

CIEE

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS ESTRATEGICOS
ANEPE

ISSN 0719-4110

CUADERNO DE TRABAJO N°10-2021



**EL PODER DE LOS ESTADOS: UNA MIRADA ACTUALIZADA A
LOS FACTORES Y METODOLOGÍAS PARA DETERMINARLO**





CUADERNOS DE TRABAJO es una publicación orientada a abordar temas vinculados a la Seguridad y Defensa a fin de contribuir a la formación de opinión en estas materias.

Los cuadernos están principalmente dirigidos a tomadores de decisiones y asesores del ámbito de la Defensa, altos oficiales de las Fuerzas Armadas, académicos y personas relacionadas con la comunidad de defensa en general.

Estos cuadernos son elaborados por investigadores, académicos y colaboradores del CIEE de la ANEPE, pero sus páginas se encuentran abiertas a todos quienes quieran contribuir al pensamiento y debate de estos temas.

Recordamos a los autores que el Cuaderno de Trabajo está comprometido con la publicación de artículos originales e inéditos que difundan conocimiento actualizado en materias de seguridad, defensa y ciencias sociales afines, con el fin de aportar y transferir, con el propósito fundamental de aportar al debate académico múltiples enfoques que enriquezcan el análisis, la reflexión y la interpretación en torno a los temas disciplinares propios de la seguridad, la defensa y las ciencias sociales.



Antes de imprimir este Cuaderno, piense en el medio ambiente.

CUADERNO DE TRABAJO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS es una publicación electrónica del Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y está registrada bajo el **ISSN 0719-4110 Cuad. Trab., - Cent. Estud. Estratég.**

Dirección postal: Avda. Eliodoro Yáñez 2760, Providencia, Santiago, Chile.

Sitio Web www.anepe.cl. Teléfonos (+56 2) 2598 1000, correo electrónico ciee@anepe.cl

Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Academia.

Autorizada su reproducción mencionando el Cuaderno de Trabajo y el autor.

DIRECCIÓN DEL CUADERNO

DIRECTOR

Ariel Álvarez Rubio

Doctor en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago, Chile. Magíster en Humanidades mención Historia, en la Universidad Adolfo Ibáñez. Investigador asociado Chihlee University of Technology de Taiwán.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1420-3074>

CONSEJO EDITORIAL

Fulvio Queirolo Pellerano

Magíster en Ciencia Política, Seguridad y Defensa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Doctorando en Seguridad Internacional en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, España.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6837-0962>

Guillermo Bravo Acevedo

Doctor en Historia de América por la Universidad Complutense de Madrid, España.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5284-6794>

Alejandro Salas Maturana

Magíster en Administración Militar de la Academia de Guerra Aérea, Chile, Magíster en Seguridad y Defensa mención Gestión Político Estratégica.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6881-2158>

Bernardita Alarcón Carvajal

Magíster en Ciencia Política, Seguridad y Defensa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Historiadora y Cientista Política de la Universidad Gabriela Mistral, Chile.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7958-1842>

Consejero Externo

Luis Rothkegel Santiago

Doctor en Estudios Americanos con especialidad en “Historia”, de la Universidad de Santiago, Chile. Magíster en Análisis Político Estratégico; Magíster en Historia con mención en “Historia de Chile”.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8836-3364>

EL PODER DE LOS ESTADOS: UNA MIRADA ACTUALIZADA A LOS FACTORES Y METODOLOGÍAS PARA DETERMINARLO

2021

MARIO PUIG MORALES*

“Solo el poder, controla el poder”.

Montesquieu¹

Resumen:

Desde una perspectiva sistémica, el comportamiento de las partes condiciona el funcionamiento del todo y sus resultados². Si bien, en sus orígenes, esta teoría fue aplicada, más bien para mejor comprender las ciencias exactas, hoy existe consenso respecto de su pertinencia también para el estudio de fenómenos asociados a las ciencias blandas, como por ejemplo, la sociología, la política y por cierto las relaciones internacionales.

El sistema internacional, complejo y de evolución incierta descansa, según Moreau, sobre tres elementos principales: Los valores comunes; las reglas acordadas por las partes (generalmente las potencias) y las relaciones de poder entre los actores. En el nuevo orden mundial, que se ha ido configurando desde fines del siglo pasado, los Estados han debido transferir parte de sus cuotas de poder hacia nuevos actores, lo que se ha traducido en novedosas formas de observar la correlación de fuerzas, así como también modernos criterios para dimensionar o medir el peso relativo de cada actor.

El presente artículo busca analizar algunas de las metodologías usadas para determinar el poder relativo de los Estados en el sistema internacional y, particularmente, la vigencia de los factores que tradicionalmente se han considerado para ello.

Palabras clave: Big data (BD); Cloud/Nube; Inteligencia Artificial (IA); Defensa.

* Magíster en Planificación Estratégica. Máster en Prospectiva en Asuntos Internacionales, en la Universidad René Descartes, París V y en Relaciones Internacionales, en el Centro de Estudios Estratégicos y Diplomáticos de París. Graduado del programa de Alta Dirección de Empresas de la Universidad de los Andes. Actualmente se desempeña como asesor en el Estado Mayor General del Ejército y como investigador y profesor de Prospectiva y Planificación Estratégica en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

¹ Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu; La Brède, Burdeos, 1689 - París, 1755. [En línea.] Pensador francés. En “El espíritu de las Leyes”, Montesquieu elaboró una teoría sociológica del gobierno y del derecho, mostrando que la estructura de ambos depende de las condiciones en las que vive cada pueblo. Disponible en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/montesquieu.htm>. [Fecha de consulta: 5 de octubre de 2021].

² Teoría General de Sistemas (TGS), busca, desde una perspectiva holística e integradora, identificar las relaciones de las partes constitutivas de un sistema integrado, siendo sus principios aplicables a todos los ámbitos de la investigación y los estudios.

THE POWER OF STATES: AN UPDATED LOOK AT THE FACTORS AND METHODOLOGIES TO DETERMINE IT

2021

MARIO PUIG MORALES*

Abstract

From a systemic perspective, the behavior of the parts conditions the functioning of the whole and its results. Although, in its origins, this theory was applied, rather to better understand the exact sciences, but, today there is consensus regarding its relevance also for the study of phenomena associated with the soft sciences, such as sociology, politics and certainly international relations.

The International System, complex and of uncertain evolution rests, according to Moreau, on three main elements: Common values; the rules agreed by the parties (usually the powers) and the power relations between the actors. In the new world order, which has been shaping since the end of the last century, States have had to transfer part of their shares of power to new actors, which has resulted in new ways of observing the correlation of forces, as well as modern criteria to size or measure the relative weight of each actor.

This article seeks to analyze some of the methodologies used to determine the relative power of States in the International System and, particularly, the validity of the elements that have traditionally been considered for this purpose.

Key words: The international system, state actors, elements of power, correlation of forces.

Introducción

Donde exista un agrupamiento social, de cualquier naturaleza o magnitud, el concepto de “poder” estará siempre presente. En el plano de la convivencia humana, esta afirmación se sustenta en la teoría aristotélica que afirma que el hombre es un ser social, y a la vez político, por lo que toda sociedad se organizará de tal forma que habrá quienes ejerzan el poder y quienes acepten la entrega del mismo, en tanto responda a determinados intereses acordados³. La palabra poder proviene del latín “*potere*”, que implica autoridad y también mando. La acepción, mayormente aceptada, es “quien es capaz en sí”⁴.

Pero yendo al fondo del concepto, ¿qué es el poder y cuáles son sus alcances e implicancias? Max Weber, señala que el poder es “una probabilidad⁵ de imponer la voluntad de un actor, sobre otro u otros, aun contra todo fundamento y/o resistencia”. Según Weber en este tipo de asociaciones, se produce una relación de dominación–subordinación de tipo fluctuante, por cuanto las probabilidades pueden variar, de acuerdo con las circunstancias o las condiciones impuestas por una o más partes.

Para el profesor español Luis Sánchez Agesta, el poder es “una energía que se proyecta sobre la vida social, en virtud de las capacidades de persuasión de ciertos actores y de obediencia o de aceptación de una jerarquía superior por parte de otros”. Agrega Sánchez, “el poder en un hecho natural, porque está presente en

todos los actores sociales y en todas las épocas y también es benefactor, por cuanto sirve como árbitro de posibles disputas⁶.

Desde otra perspectiva, el tratadista francés Georges Burdeau lo define como “una fuerza al servicio de una idea”. Asociado a esa idea, el poder se manifiesta como un medio al servicio de un bien superior y que por tanto, sin este último, se trataría de una contradicción pues conduciría al poder a su propia autodestrucción⁷.

En cuanto a los tipos de poder, John Locke en su libro “Ensayo sobre el Gobierno Civil”, analiza las características de las diferentes clases de poder que él observa: el de un funcionario sobre sus súbditos, el del padre sobre los hijos, el del esposo sobre la esposa y el del señor sobre el esclavo⁸. Weber, por su parte, basado en su teoría de dominación–subordinación, propone tres tipos puros de dominación legítima: la legal, la tradicional y la carismática.

Finalmente, en una mirada más general y también más contemporánea, Wright Mills, observando el fenómeno del poder en los EE.UU. de N.A., concluye que existirían tres niveles de poder: el político, el militar y el económico, y que todas las otras manifestaciones que pudieren existir, o surgir, se subordinarían a ellos⁹.

Esta última clasificación, por su visión más generalista, permite incorporar a una multiplicidad de actores que, en el transcurso de la historia, se han ido sumando al complejo

³ BUCHHEIM, Hans. Política y poder. 1985, p. 10. [En línea]. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3588/4322>. [Fecha de consulta: 19 de octubre de 2021].

⁴ VELÁZQUEZ Turbay, Camilo. El poder político. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1986, p. 21.

⁵ Probabilidad, es la mayor o menor posibilidad matemática de que un suceso se produzca. [En línea]. Disponible en: <https://conceptodefinicion.de/probabilidad>. [Fecha de consulta: 15 de octubre de 2021].

⁶ DE SOUZA, Boaventura Santos. “Lo social y lo político en la transición postmoderna”, [En línea]. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3588/4322>. [fecha de consulta: 03 de noviembre de 2021]

⁷ BURDEAU, Georges. Poder y Estado. [En línea] Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3588/4322>. [Fecha de consulta: 08 de octubre de 2021].

⁸ LOCKE, John. Ensayo sobre el gobierno civil. [En línea]. Buenos Aires, 1963, Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3588/4322>. [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2021].

⁹ MILLS C., Wright. Poder, política y pueblo. Fondo de Cultura Económica. México 1964, pp. 45-47.

y evolutivo entramado del sistema mundial¹⁰ o sistema internacional¹¹. En efecto, el poder, en cualquiera de sus tipos o clases, no solo está presente en las relaciones sociales expuestas anteriormente, sino que forma parte de las interacciones de infinitos actores, individual y colectivamente considerados, entre los cuales destacaremos, para los fines de este artículo, a los estados - nación, que dan forma y vida al Sistema Internacional.

Antiguas clásicas teorías geopolíticas proponían explicaciones sobre los factores principales que determinaban las potencialidades de los Estados para ser actores dominantes en el planeta. Ratzel¹², por ejemplo, otorgaba un valor especial a la extensión (tamaño) del territorio, ya que como es lógico quien posea mayor “espacio vital” se beneficiaría de recursos naturales, tanto en superficie, como en el subsuelo. Para Ratzel, el tamaño del territorio era directamente proporcional a su fuerza política.

Mackinder, por su parte, reconoce las condiciones geográficas como importantes, pero asigna un valor relevante a otros factores como la historia y la capacidad estratégica del Estado, para identificar y direccionar sus objetivos y acciones. Finalmente, mencionar a Haushofer, quien, a pesar de coincidir con Ratzel en lo que se refiere al espacio vital, percibía la maleabilidad de las fronteras por lo

que su concepción era más bien geoeconómica que biogeográfica¹³.

¿Cuáles son los elementos que condicionan hoy el comportamiento de los Estados en el sistema internacional? ¿Qué determina y cómo se expresa la relación dominación–subordinación propuesta por Weber entre actores estatales? ¿Cuáles son, en definitiva, los factores de poder que actualmente influyen y determinan el comportamiento de los Estado entre ellos y también en las otras formas de interacción, como las alianzas, los acuerdos, los tratados, etc.?

El sistema internacional y los intereses nacionales

La mayoría de los Estados que conforman la comunidad internacional son Estados–nacionales, lo que no significa, necesariamente, que estén formados por poblaciones nacionales (étnicas o religiosas) homogéneas. La interpretación que debe darse este doble término, es la de una comunidad que se organiza en torno a características propias que reflejan su historia, su cultura, sus intereses y sus objetivos. Dichas definiciones, entonces, serán las que condicionarán los estilos de vida, la educación, los símbolos, las tradiciones, las formas de gobierno, etc. El Estado representa, en el sistema internacional, un país independiente y

¹⁰ También denominado “Sistema – Mundo o Economía - Mundo. Es un desarrollo de la crítica postmarxista que intenta explicar el funcionamiento de las relaciones sociales, políticas y económicas a lo largo de la historia en el planeta. Para Wallerstein, el sistema-mundo es “una zona espaciotemporal, que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales.

¹¹ El concepto de sistema internacional, también llamado sociedad internacional, es utilizado en el marco de la teoría de las relaciones internacionales, igualmente en geopolítica, e incluso en el derecho internacional, para describir las relaciones entre los Estados y con otros organismos, también sujetos al derecho internacional, como por ejemplo la ONU, la OCDE, el BID, etc. Tras la expresión, subyace la idea de que existe una jerarquización entre los diferentes actores, basada en las características o condiciones políticas, diplomáticas, militares y económicas, de cada actor. [En línea]. Disponible en: https://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales_congresos/cienciapolitica_2014/pdf. [Fecha de consulta: 30 de octubre de 2021].

¹² Friedrich Ratzel, pensador alemán que figura entre los pioneros de la moderna geografía política. Continuador del determinismo geográfico de Carl Ritter. Desarrolló una teoría sobre la organización estatal como un organismo que compite con sus vecinos por un espacio al que denominó Lebensraum (espacio vital), el que inspiraría el pensamiento pangermánico de Hitler. [En línea]. Disponible en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/ratzel.htm>. [Fecha de consulta: 02 de noviembre de 2021].

¹³ PAGANI, Adriana. Poder y naturaleza. Desde las teorías geopolíticas del siglo XIX hacia el escenario actual. Anuario en Relaciones Internacionales 2020. (Publicación digital) ISSN: 1668-639X. [En línea] Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/117395/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Fecha de consulta: 07 de noviembre de 2021].

la Nación es consecuencia de la autopercepción de una colectividad¹⁴.

Los intereses fundamentales o primarios para la subsistencia del Estado, tienen un carácter permanente y, en muchos casos, pueden ser homologables a cualquier Estado–nación. La soberanía nacional, el resguardo de la identidad y de las tradiciones, la protección de los recursos naturales, la gobernabilidad y la institucionalidad podrían calificarse como tales. Por otra parte, los intereses estratégicos serían el desarrollo económico, el cuidado del medio ambiente, la investigación, la innovación y las relaciones internacionales, entre otros¹⁵. Es decir, entre aquellos de carácter primario estarían; garantizar la supervivencia, la seguridad y la estabilidad del propio Estado y de su población e, inmediatamente después, cabría situar la búsqueda de poder, riqueza y bienestar¹⁶.

El nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas, el 24 de octubre de 1945, institucionalizó el mecanismo de equilibrio de poder a través de la implementación del concepto de seguridad colectiva: “mantener la paz y la seguridad internacional, adoptando medidas colectivas

eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz”¹⁷. Desde ese momento, se fue extendiendo el reconocimiento de que la naturaleza y el proceso del gobierno internacional debían cambiar para que las formas más extremas de violencia contra la humanidad fueran proscritas y la creciente interconexión e interdependencia de las naciones reconocida.

“Los intereses fundamentales o primarios para la subsistencia del Estado, tienen un carácter permanente y, en muchos casos, pueden ser homologables a cualquier Estado–nación. La soberanía nacional, el resguardo de la identidad y de las tradiciones, la protección de los recursos naturales, la gobernabilidad y la institucionalidad podrían calificarse como tales.”

El derecho internacional cambió, de ser una ley que rige entre los Estados exclusivamente, a considerar las personas individuales y los grupos como objetos del derecho internacional. También se generalizó la opinión contraria a la doctrina según la cual el derecho internacional se refiere principalmente a asuntos políticos y estratégicos del Estado. El derecho internacional fue progresivamente aumentando su competencia

en la organización y la regulación de materias económicas, sociales y ambientales¹⁸.

Durante la Guerra Fría las alianzas –producto del enfrentamiento entre bloques– constituyeron la forma predominante de seguridad, dando lugar a la denominada defensa colectiva, con el que un grupo de países, de similar ideología, se enfrentaban a una amenaza militar común.

¹⁴ BASAVE B, Agustín. ¿Qué es el Estado – Nación? [En línea]. Disponible en: <https://vlex.com.mx/vid/es-nacion-581960958>. [Fecha de consulta: 10 de noviembre de 2021].

¹⁵ RESDAL. Red de Seguridad y Defensa de América Latina. Bases para una Política de Defensa Nacional. Capítulo III: Los intereses nacionales. [En línea] Disponible en: <https://www.resdal.org/Archivo/uru-cap3.htm>. [Fecha de consulta: 2 noviembre de 2021].

¹⁶ PUIG Morales, Mario. Construcción y gestión de escenarios de riesgos a la seguridad nacional. ANEPE. Cuaderno de Trabajo N° 4/2019. p. 5.

¹⁷ Carta de Naciones Unidas, artículo I. En: Retos a la Seguridad y la Defensa. Aportes para la reflexión. ANEPE. Centro de Estudios Estratégicos. Cuaderno de Trabajo Especial, año 2016.

¹⁸ VELÁZQUEZ B, César y PÉREZ, Gabriel. Las transformaciones del Estado-Nación en el contexto de la globalización. [En línea]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-7422010000200006&lng=es. [Fecha de consulta: 05 de noviembre de 2021].

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Pacto de Varsovia fueron los paradigmas de ese desarrollo¹⁹.

La globalización ha modificado sustancialmente la forma en que ordenamos el mundo, estableciendo nuevas categorías y anulando los sistemas de clasificación hasta ahora vigentes. Los conflictos locales dirigidos hacia dentro, con influencia de actores externos, se proyectan ahora hacia fuera, con una dimensión ya no internacional sino global. En el plano social y cultural los efectos de la globalización, a nivel mundial, han provocado un elevado impacto en materias de ordenamiento político y seguridad internacional. La extensión de la democracia y de los valores universales –entre los que destacan los derechos humanos– ha creado una ciudadanía mundial interconectada y medios de comunicación vigilantes que operan en “tiempo real”²⁰.

La capacidad de persuasión y de negociación ha adquirido una importancia primordial en los escenarios descritos. Esta capacidad, que se apoya en factores subjetivos del poder –como lo son el posicionamiento internacional del país y la calidad de su diplomacia– de una u otra manera se respalda en su capacidad de disuasión. En el contexto antes descrito los Estados han debido modificar sustancialmente sus formas de interacción y, para muchos, han visto drásticamente reducida su autonomía e

incluso su soberanía. En efecto, se han creado organizaciones supranacionales que se han convertido en generadoras de normas de derecho internacional, que no solo afectan la legalidad interna de los Estados, sino que han alterado profundamente el funcionamiento del propio sistema internacional.

“En este contexto, los Estados tendrán que saber adaptarse oportuna y adecuadamente. Tienen que aceptar que el poder del que antes gozaban hoy deben compartirlo con otros actores, que evolucionan y se adaptan con mayor velocidad que ellos, pero que aun así continúan siendo los principales accionistas del poder mundial.”

En este contexto, los Estados tendrán que saber adaptarse oportuna y adecuadamente. Tienen que aceptar que el poder del que antes gozaban hoy deben compartirlo con otros actores, que evolucionan y se adaptan con mayor velocidad que ellos, pero que aun así continúan siendo los principales accionistas del poder mundial.

El poder nacional

Según a la teoría realista de la política internacional propuesta por Morgenthau existirían al menos seis principios asociados al interés y al poder de los Estados²¹:

1. El elemento principal a tener en cuenta es el concepto de interés, definido en términos de poder. Esto determina que la política sea una esfera autónoma. Los estadistas actúan movidos por un interés que se traduce en poder.
2. No tiene sentido prestar atención a las motivaciones o preferencias ideológicas. Solo debemos pensar en el interés. El interés, al ser lo único constante, es lo que debe dirigir la acción política.

¹⁹ ANEPE. Retos a la Seguridad y la Defensa. Aportes para la Reflexión. Cuaderno de Trabajo, edición especial. p. 27. 2016.

²⁰ *Ibid.* p.28.

²¹ MORGENTHAU, H. J., & Thompson, K. W. (1986). Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz (Vol. 6). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

3. La política exterior debe ser racional porque minimiza riesgos y maximiza beneficios.

4. El realismo político sabe la tensión entre los preceptos morales y los requerimientos de una acción política. Los preceptos morales no se pueden aplicar a los actos del Estado de forma universal. Cada tiempo y lugar determina los valores morales.

5. La diferencia entre el realismo político y otras escuelas es muy profunda. El realista mantiene la autonomía de la esfera política. No ignora la existencia de otros parámetros,

6. El realismo político se apoya en una concepción pluralista de la naturaleza humana. El hombre no es solo político, sino social, económico, cultural, etc.

JF Kagan, en 1947, autor de “Poder y debilidad: Europa y EE.UU. de NA.” revela la forma en la que, desde la Casa Blanca, se entendían las relaciones de poder entre los EE.UU. de NA. y Europa, al finalizar la Segunda Guerra Mundial (II G.M.). Según su opinión, a la hora de definir amenazas, establecer prioridades y diseñar políticas y estrategias, ambos actores habían tomado rumbos muy diferentes. Ello se debía, en parte, a las distintas formas de ver el mundo.

En efecto, EE.UU., recién nacido a la vida independiente, se había visto obligado a adoptar la estrategia del Estado débil frente a las potencias europeas. Sin embargo, después de la II G.M., la ecuación se había invertido por

lo que EE.UU. estaba entonces en condiciones de desafiar al propio “sistema internacional”²².

El argumento de Kagan descansaría en la idea de Raymond Aron de que una potencia internacional es un país que puede decidir entre la guerra y la paz, otorgando una importancia determinante a la capacidad militar. Según Kagan, Europa optó por la ilusión de vivir en un mundo “kantiano”²³ donde es posible la paz perpetua basada en acuerdos racionales. EE.UU., en cambio, estaría condenado a vivir en un mundo “hobbesiano”²⁴ lleno de amenazas y violencia²⁵. Lo paradójico para Kagan es que esa actitud europea se debe justamente al hecho de que EE.UU. le puso un paraguas nuclear a todos sus aliados, lo que le permitió a Europa, durante toda la Guerra Fría, dedicarse a sus actividades económicas y a la construcción de un espacio común de intercambio económico y político. Como corolario, para Kagan, en las relaciones entre Estados, la economía, la diplomacia y el derecho internacional estarían completamente subordinadas al poder militar o al denominado “poder duro”²⁶.

El determinar el poder de actores estatales, a partir de la posesión de recursos, significa observar el fenómeno como algo concreto y medible lo cual, si bien facilita los cálculos para quienes requieren establecer las relaciones de poder, para muchos es una simplificación excesiva de la naturaleza del concepto y por tanto de su realidad y aplicación práctica²⁷. Lo anterior

²² KAGAN, Robert. Poder y debilidad. Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial. Madrid: Taurus, 2003. [En línea] Disponible en: <http://www.fernandoescalante.net/robert-kagan-poder-y-debilidad>. [Fecha de Consulta: 30 de octubre de 2021].

²³ La ética kantiana se basa en la buena voluntad, de modo que los actos que se cometen son buenos en sí mismos y los que se hacen moralmente aceptables simplemente son buenos.

²⁴ Como contraparte, Hobbes plantea que el ser humano y por tanto la sociedad en general, vive en una condición innata de agresividad perpetua de la que no se podría escapar, a menos que se consiguiera romper la igualdad natural que existe entre los hombres.

²⁵ Op. Cit. KAGAN. p. 44.

²⁶ Capacidad de un actor (estatal), de obtener sus objetivos por medio de una amenaza directa, o indirecta, de su poder militar y económico, lo que supone una capacidad y una voluntad de coacción real, expresada en forma de castigo o recompensa. [En línea] Disponible en: https://www.academia.edu/15804908/Poder_suave_poder_duro_y_poder_inteligente. [Fecha de consulta: 29 de octubre de 2021].

²⁷ CREUS, Nicolás. El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques. En: Estudios Internacionales 175 (2013) - ISSN 0716-0240 • 63-78 Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile.

se puede comprobar ya que hay Estados con grandes recursos que, por diferentes causas, no logran alcanzar sus objetivos. Es decir, no logran transformar un poder “potencial”²⁸ en un poder “real”²⁹.

En la obra “Poder e Interdependencia”, publicada en 1977, Keohane y Nye reconocen que la naturaleza del poder en las relaciones internacionales se ha vuelto más compleja, producto de los avances tecnológicos y la aparición de nuevos tipos de poder en un contexto globalizado. Dichos autores identifican dos categorías para ordenar los análisis del poder: la sensibilidad y la vulnerabilidad.

Estas categorías permiten evaluar los diferentes niveles de relación y colocar en una medida más justa su impacto sobre las interacciones de poder. La sensibilidad corresponde a las formas de respuesta que tiene un actor frente al impacto de situaciones externas que pueden afectarlo; mientras que la vulnerabilidad tiene que ver con la disponibilidad relativa y los costos de las alternativas que los actores deben encarar.

De este modo, la primera sería menos importante que la segunda para proporcionar recursos de poder a los actores, ya que si un Estado puede modificar sus políticas y encontrar alternativas a un bajo costo (baja vulnerabilidad), la sensibilidad nos diría bastante menos de su poder relativo³⁰.

En el plano de las formas de representar el poder en un contexto internacional, es decir, el cómo un actor hará saber su poder a otro u otros actores, Dahl hace referencia a la capacidad de comandar cambios mediante un ejercicio directo del poder de un actor sobre otro. Una segunda forma, presentada por Bachrach y Baratz, alude a la capacidad de controlar agendas y así limitar las alternativas de otros actores; aquí el poder operaría de manera más indirecta. Por último, una tercera forma, propuesta por Lukes, se vincula a establecer y moldear preferencias; en este caso el poder opera sin necesidad de que exista un conflicto de intereses, aunque existe un aparente consenso que es un poder de tipo estructural³¹.

Otra conceptualización interesante, que intenta avanzar más allá de las primeras interpretaciones del concepto de poder, es la concepción de “poder blando” acuñada y sistematizada por Nye. El término hace referencia a la habilidad de un Estado para influir en el comportamiento de otros mediante la cooptación y la atracción, en lugar de recurrir a la coerción o a la implementación de pagos o compensaciones que son acciones propias del poder duro³².

Nye resalta la existencia de otra serie de factores inmateriales, no siempre controlables por el entramado gubernamental y que, sin embargo, son capaces de contribuir tanto o más que la presión militar y la coerción económica a la consecución de los objetivos marcados por una nación. La producción artística, musical

“En la obra “Poder e Interdependencia”, publicada en 1977, Keohane y Nye reconocen que la naturaleza del poder en las relaciones internacionales se ha vuelto más compleja, producto de los avances tecnológicos y la aparición de nuevos tipos de poder en un contexto globalizado.”

²⁸ Algo que no es, pero que puede llegar a ser en un futuro. [En línea] Disponible en: <https://dle.rae.es/potencial>. [Fecha de consulta: 04 de noviembre de 2021].

²⁹ Op. Cit. CREUS. p. 69.

³⁰ Ibid. pp. 69 – 70.

³¹ Ibid. p. 70.

³² Ibid. p. 72.

y cinematográfica de un país, su prestigio científico y educativo, su atractivo turístico, su capacidad para exportar modas y tendencias, la calidad de vida, su gastronomía, etc. son elementos cuya capacidad de movilización de voluntades sigue una línea ascendente. Se trata de una forma indirecta de ejercer el poder donde un país puede obtener los resultados que desea porque otros países quieran seguir su estela, admirando sus valores, emulando su ejemplo y aspirando a su nivel de prosperidad y apertura³³.

Finalmente, el propio Nye, junto a Richard Armitage, publicaron el año 2008 un informe denominado “A smarter, more secure America”, en el que recomendaban al Presidente de los EE.UU., (en ese entonces Obama), aplicar el concepto de “poder inteligente” el que definían como “la hábil combinación de poder duro y suave, esto es: el desarrollo de una estrategia integrada, basada en todos los recursos disponibles, lo que suponía, una fuerza militar poderosa, pero igualmente invertir en alianzas, asociaciones y otros mecanismos para ampliar la capacidad de influencia norteamericana”.

Un año más tarde, Nye presentaría su concepto de “poder inteligente” en el libro: *The power to lead*, en el que plantea que para su implementación se requiere de una “inteligencia contextual”, la que consiste en una habilidad de “diagnóstico intuitivo” que permitiría al líder alinear sus tácticas, con sus objetivos, para

crear una estrategia inteligente en situaciones inciertas y cambiantes³⁴.

Los elementos de poder de los Estados

La factibilidad de medir, de forma empírico-cuantitativa el poder nacional, ha ocupado a algunos, aunque no muchos autores interesados en este tema. Sin embargo, el problema de encontrar una fórmula matemática única capaz de resolver la cuantificación del poder nacional de un determinado país, sigue siendo un desafío para la comunidad politológica internacional y tal vez hoy más que nunca, por la necesidad de simplificar y sincronizar la toma de decisiones, mediante ecuaciones y fórmulas matemáticas. Cline, el año 1994, propuso una ecuación que pretendía representar, en forma numérica, los elementos de poder de un estado. En su

propuesta, enfatiza el aspecto percibido del poder nacional unilateral y desarrolla su valor de la siguiente manera:

$$Pp = (C + E + M) \times (S + W):$$

Donde **Pp**: corresponde al poder nacional percibido, **C**: es la masa crítica (población y territorio) del país en cuestión, **E**: la capacidad económica, **M**: la capacidad militar, **S**: el propósito estratégico o interés nacional y **W**: la voluntad política para realizar el propósito estratégico³⁵. Una crítica que es posible deducir,

“La factibilidad de medir, de forma empírico-cuantitativa el poder nacional, ha ocupado a algunos, aunque no muchos autores interesados en este tema. Sin embargo, el problema de encontrar una fórmula matemática única capaz de resolver la cuantificación del poder nacional de un determinado país, sigue siendo un desafío para la comunidad politológica internacional.”

³³ TORRES Soriano, Manuel. El poder blando: ¿Una alternativa a la fuerza militar? En: *Revista Política y Estrategia*, Nº 100, 2005. [En línea] Disponible en: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/upo/profesores/mrtorsor/profesor/1214213043213_el_poder_blando._una_alternativa_a_la_fuerza_militar.pdf.

³⁴ Ibid. pp. 303 – 308.

³⁵ HALUANI, Makram. Orígenes históricos y componentes del poder nacional contemporáneo: factibilidad y utilidad de la medición empírica de las capacidades estatales. En: *Cuadernos del CENDES*.2006. [En línea] [fecha de consulta: 03 de noviembre del 2021]. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id>.

a priori, de la fórmula de Cline, es que su análisis se circunscribe a una autoevaluación sin considerar la relación causa–efecto de la interacción de dos o más actores.

En efecto, ya algunos años antes Dahl había planteado que el poder es algo relacional porque no tiene sentido medirlo en abstracto, sino que se tiene (o no) en función de la persecución de unos fines y en comparación con otros actores involucrados o incidentes. Y, además, es relativo por esa misma razón, ya que puede que un actor A tenga mucho poder, en comparación con un actor B, pero poco (teniendo el mismo) en comparación con un actor C. De ahí deriva su gráfica definición del poder: “A tiene poder sobre B en la medida que puede lograr que B haga una cosa que, de otro modo—sin mediar ese ejercicio de poder—no haría”³⁶. ¿Y con qué instrumentos o elementos hoy un Estado podría doblegar la voluntad de otro Estado de hacer algo o no hacerlo, en determinadas circunstancias?

Para comenzar, expondremos el clásico acrónimo “DIME” (Diplomacia, Informaciones, Militar y Economía), usado mayoritariamente durante la Guerra Fría por la OTAN para conocer la correlación de fuerzas en el escenario internacional. Baqués lo define como “DIME clásico”, pues como veremos más adelante, de facto y por necesidad, se le han incorporado otros criterios adicionales o complementarios.

Inicialmente, es necesario señalar que DIME no busca simplemente evaluar cuantitativamente un listado de factores, sino que trata de vislumbrar la relevancia de cada uno de ellos para proyectar dicho poder. Entonces, si un determinado recurso es irrelevante no debe aparecer en el DIME por interesante que parezca a otros efectos³⁷. De acuerdo con la “Joint Doctrine Note”, de la Junta de Estados Mayores de los EE.UU. de N.A., los antecedentes, en forma genérica y resumida, de cada uno de los factores DIME es el siguiente³⁸:

- **Diplomacia**: habilidad para la búsqueda de compromisos con terceros, para favorecer la coexistencia pacífica.
- **Información**: capacidad para crear, explotar e interrumpir el conocimiento o su distribución; así como alcanzarlo antes que los demás, lo cual exige disponer de las estructuras necesarias para ello.
- **Militar**: capacidad para implementar la fuerza o para disuadir a terceros de que hagan lo propio.
- **Economía**: El poder económico es identificado como el “corazón de una nación”. Aplicado al DIME, busca contribuir a la prosperidad de otros o bien entorpecerla, retrasarla o condicionarla.
- Sus componentes serían los tratados comerciales; el acceso al capital o las restricciones al mismo; e incluso la ayuda económica directa a tercero o la negación de esta, entre otros.

Contenidos en cada uno de los factores DIME hay evidentemente un mundo de subfactores, variables y consideraciones. El alcance de cada uno de ellos dependerá, a su vez, de diversas circunstancias, como los actores analizados, el tiempo disponible, la estructura y los procesos de los equipos de analistas, los recursos disponibles, etc. Sin embargo, el método de análisis, a partir de los factores DIME tiene detractores principalmente por una cuestión de obsolescencia. Muchas de las críticas se refieren a la forma de abordar el análisis de cada uno de los factores, por el uso de datos no pertinentes, por falta de otros datos relevantes o por la falta de integración de los mismos. Un ejemplo de ello; la crítica del general Dunfort, ex Jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor de los EE.UU., quien evaluó que la mala gestión del DIME realizada por los EE.UU., está siendo un factor determinante en el papel cada vez más proactivo de potencias rivales.

³⁶ BAQUÉS, Josep. Análisis de los instrumentos de poder en el mundo actual. En: Global Strategy Report, 29/2021. [En línea] Disponible en: <https://global-strategy.org>. En línea. [Fecha de consulta: 06 de noviembre de 2021].

³⁷ Ibid. p. 2.

³⁸ Ibid. pp. 3 - 4.

Una de las modificaciones realizadas al “DIME clásico” es la de Mastapeter, el año 2008, lo que denominó modelo MIDLIFE. Las siglas DIME permanecen y Mastapeter le agrega Finances, Intelligence y Law Enforcement (aplicación de las leyes). Otros autores como Watson y Hyong Chu, han coincidido con los nuevos elementos, aun cuando han invertido el orden, presentándola como DIME – FIL³⁹. Por su parte, este nuevo acrónimo también ha sido objeto de críticas, ya que el elemento Finanzas podría ser analizado junto con Economía e Inteligencia, con Informaciones. Una vez más el problema no está en la ecuación sino en la forma en la que esta se interpreta.

Pero aún hay más en torno al DIME –FIL. El propio Baqués va un poco más allá, analizando otros elementos que asocia al poder blando, como la institucionalidad (estabilidad interna) y la cohesión social; para él factores esenciales de la estabilidad política y económica de los Estados. Como consecuencia de ello, agrega la sigla I para instituciones internas y S para cohesión social, resultando el siguiente acrónimo: ISDI2MEP.

Otro acrónimo que también es utilizado frecuentemente para análisis internacionales es el PESTEL (político, económico, social, tecnológico, medioambiental y legal). El PESTEL, en su origen PEST. (Político, económico, social, tecnológico), fue propuesto por Francis Aguilar, el año 1967, en su libro: Scanning the Business Environment. Sin embargo, el inicio de su uso formal se remonta recién al año 1986, en un ensayo presentado por Fahey y Narayanan denominado: “Análisis macro – ambiental en la gestión estratégica”.

Como puede observarse, en sus orígenes su finalidad fue para apoyar estudios de empresas; sin embargo, hoy es usado transversalmente para análisis de diversa naturaleza y objetivos, particularmente por la ONU y la mayoría de los órganos que forman parte de su sistema. Al PESTEL también se le han incorporado modificaciones, por ejemplo, agregando el factor internacional y el educativo, conformando PESTLIED. Finalmente, señalar que PESTEL frecuentemente es usado en combinación con un FODA, lo que permite relacionar los aspectos internos del PESTEL con los externos del FODA, esto es: las oportunidades y las amenazas.

Gráfico N° 1: Análisis combinado PESTEL–FODA

Elementos	Factores	Variables	Situación	Amenazas	Oportunidades
POLÍTICOS	Desagregación de elementos.	Desagregación de factores.	Descripción de la condición actual.	Escenarios de corto o mediano plazo.	Escenarios de corto o mediano plazo.
ECONÓMICOS					
SOCIALES					
TECNOLÓGICOS					
MEDIOAMBIENTALES					
LEGALES					

Fuente: Elaboración propia, a partir de las metodologías PESTEL y FODA

³⁹ Ibid. pp. 12 – 13.

Otra aproximación a la discusión sobre la forma de entender y medir el poder de los Estados, es la propuesta de Sodupe, el año 2002, en la que plantea tres condiciones esenciales para que este pueda expresarse: control, capacidades y objetivos⁴⁰. En la primera condición ya se delimita el sistema internacional, a partir de una competencia entre varios actores. La segunda condición consiste en analizar el poder desde los recursos y las capacidades militares, económicas y tecnológicas de los Estados. La tercera condición busca establecer la relación de poder entre los actores. Con ello, sería posible configurar la siguiente ecuación:

$$P\Omega = f(PG + PM + PE + C_{dip} + C_{com})$$

Siendo: **PΩ**: Poder del Estado, **PG**: Potencial Geopolítico, **PM**: Potencial Militar, **PE**: Potencial Económico, **C_{dip}**: Capacidades Diplomáticas y **C_{com}**: Capacidad de influencia comunicacional. En esta propuesta, sensiblemente parecida a aquella de Cline, están representados los potenciales geopolíticos, militares, económicos, diplomáticos y comunicacionales, tanto de aspectos culturales, sociales y políticos. Por cierto, también existen propuestas para establecer criterios matemáticos; es decir, nuevas ecuaciones para cada uno de los elementos considerados. Por ejemplo, para el elemento Potencial Geopolítico autores como Ibañez y Weigert, plantearon la siguiente ecuación:

$$PG = \text{Tamaño} + \text{Posición (continental y marítima)} + \text{Forma} + \text{Clima} + \text{Recursos.}$$

Siendo **PG**: Potencial Geopolítico, **Tamaño**: un coeficiente x en función de su extensión territorial, **Posición**: un coeficiente x en función de su posición (respecto del continente de ubicación y el mundo), **Forma**: un coeficiente x relacionado con su forma (compacta, alargada, fragmentada o mixta), **Clima**: un coeficiente x, relacionados con su clima (frío, cálido, lluvioso, seco, etc.) y **Recursos**: un coeficiente x, respecto de sus recursos (naturales, energéticos, etc.). Con esta y las otras ecuaciones resueltas (potencial militar, potencial económico, capacidad diplomática y capacidad de influencia comunicacional), se podría alimentar y, a su vez, resolver la ecuación principal para el Poder del

“No existe una tradición teórica ni empírica sobre el posicionamiento internacional de los países como resultado de su proyección exterior y como condición para influir en la escena mundial.”

Estado (**PΩ**).

Otra aproximación interesante de analizar es aquella desarrollada por el Real Instituto Elcano, de España⁴¹. En ella se analiza la influencia de los Estados en función de su presencia internacional o global. La presencia global no es un concepto asentado en los estudios de relaciones internacionales o en los análisis de política exterior. No existe una tradición teórica ni empírica sobre el posicionamiento internacional de los países como resultado de su proyección exterior y como condición para influir en la escena mundial. En este sentido, el poder es probablemente el concepto más relevante –pero también el de más difícil medición– de la ciencia política y las relaciones internacionales. El objetivo del trabajo desarrollado por el Instituto fue el proponer un indicador de presencia global, denominado Índice Elcano de Presencia

⁴⁰ MONTERO M, Luis. Estado y Poder. Una apreciación teórica a la acción estratégica del Estado. En: Revista Escenarios Actuales, año 26, julio, N° 2 (2021), pp. 37-57. Centro de Estudios e Investigaciones Militares Santiago de Chile ISSN 0717-6805.

⁴¹ El Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, es un centro de pensamiento y laboratorio de ideas creado el año 2001 en España, cuyo objetivo, según sus estatutos, es “analizar la política internacional desde una perspectiva española, europea y global, además de servir como foro de diálogo y discusión”. Con sede en Madrid, se constituyó bajo la presidencia de honor del Príncipe de Asturias el 27 de diciembre de dicho año.

Global (IEPG). Un aspecto importante, el IEPG no persigue la medición del nivel de inserción de los países en el proceso de globalización o el grado relativo de apertura frente a él, sino el posicionamiento o proyección total comparada con otros países y con respecto a su propia evolución temporal⁴². En palabras simples, cuanta “presencia total” tiene un país en el exterior.

Otro punto importante destacado por los autores es que el índice se construye solo a partir de datos objetivos o tangibles, descartando los posicionamientos basados en opiniones o percepciones, independientemente de que la mera selección de unos indicadores frente a otros o de que el sistema de ponderación que se describe más adelante implique una visión propia y, por tanto, necesariamente algo subjetiva del proceso de globalización y de la participación de los países en él⁴³.

Las áreas de presencia exterior incluidas en el IEPG son las de: economía; defensa; migraciones y turismo; cultura y ciencia y ayuda al desarrollo. Para cada una de ellas se ha seleccionado una lista de indicadores que pretende captar todas las dimensiones de la presencia exterior en cada uno de estos ámbitos. A modo de ejemplo, el área de “Defensa” está formada por dos indicadores: las tropas desplegadas y la capacidad de despliegue militar. Un segundo ejemplo, el área de “Cultura y Ciencia”, se compone de cinco indicadores, dos de los cuales reflejan la presencia cultural y tres la presencia en materia científica: difusión cultural, deportes, desarrollo tecnológico, investigación científica y difusión educativa. En total, para las 5 áreas, se

definieron 21 indicadores plenamente medibles, sea con datos ya recogidos de información abierta, como el PIB, GINI y otros, o con guarismos calculados en función de tablas y criterios de ponderación.

Una propuesta basada en el método MACTOR

MACTOR significa “Matriz de Alianzas, Conflictos, Tácticas, Objetivos y Recomendaciones”. Fue desarrollado por el Instituto LIPSOR de París, a mediados de los años ochenta. El MACTOR busca estimar la correlación de fuerzas que existen entre actores y estudiar sus convergencias y divergencias con respecto a determinados retos y objetivos asociados. Reconocido como metodología prospectiva, el análisis se basa en la hipótesis de que los actores que conforman el sistema bajo estudio (con dos o más actores), tienen una influencia determinante en la evolución futura del mismo, por lo que será imperioso conocer sus planes, estrategias, influencias, así como también sus alianzas y conflictos⁴⁴.

Desde ya puede observarse que se trata de un método de análisis complementario de aquellos vistos anteriormente en este trabajo, ya que el conocimiento detallado de cada actor deberá buscarse justamente con cualquiera de las propuestas anteriores (DIME, PESTEL, Presencia Global, u otra). Su aplicación vendría a dar solución a una de las limitaciones principales de los análisis del poder relativo de los Estados, como aquella planteada por Dahl, en el sentido de que este es relacional pues se refiere a la condición de un actor respecto de otro, sin la cual sería imposible establecer la relación de dominación–subordinación.

⁴² OLIVIÉ, Iliana y MOLINA, Ignacio. Índice Elcano de presencia global. Real Instituto Elcano. [En línea] Disponible en: <https://www.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es>

⁴³ Ibid. p. 24.

⁴⁴ GODET, Michel. Actors' moves and strategies: The Mactor method. [En línea] Disponible en: <http://es.lapropective.fr/Metodos-de-prospectiva/Los-programas/68-Mactor.html>.

Los pasos del método son los siguientes:

1. Identificar los actores a involucrar en el análisis. Aunque se busque establecer la correlación de fuerzas entre dos actores A y B, ambos forman parte de un sistema de relaciones con otros actores, los que voluntaria o involuntariamente incidirán en la relación de A y B.
2. Determinar los intereses y objetivos cada uno de los actores involucrados.

3. Conocer el posicionamiento de cada actor frente a los otros involucrados, identificando las convergencias y divergencias.
4. Elaborar la matriz de influencias directas de los actores involucrados. A esta parte del método, se le denomina también análisis estructural y su objetivo es determinar las relaciones de motricidad (influencia) y de dependencia de cada uno de los actores.

Grafico N°2: Matriz de influencia – dependencia de los actores

ACTOR	A	B	C	D	MOTRICIDAD
A	X	3	2	3	8
B	1	X	0	1	2
C	0	1	X	2	3
D	2	2	2	X	6
DEPENDENCIA	3	5	5	6	



Dirección de la motricidad



Dirección de la dependencia

Elaboración propia, a partir de la teoría de Análisis Estructural.

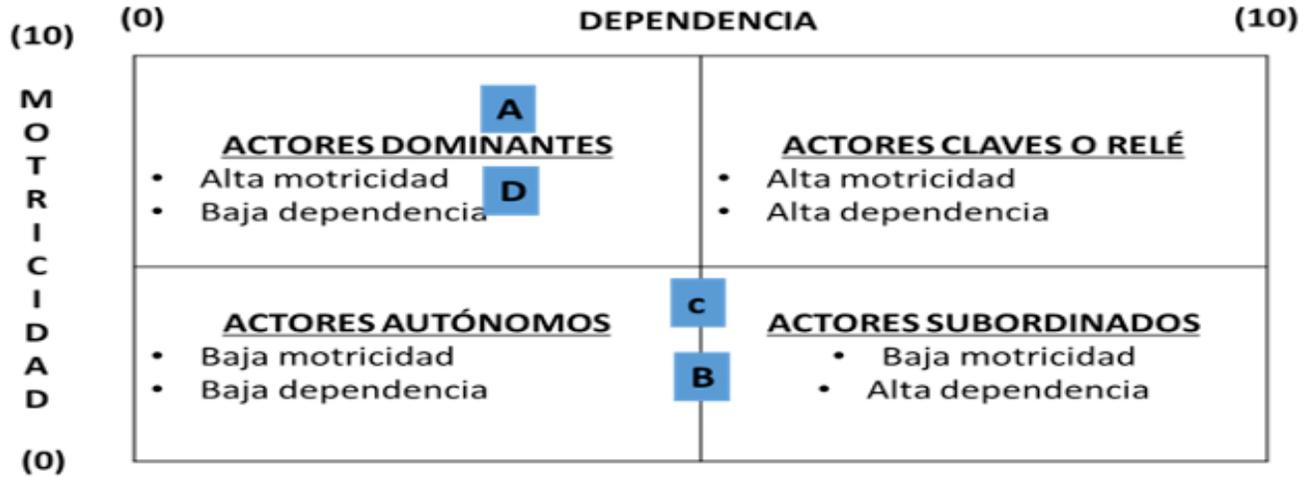
• Explicación:

◇ Actor A, tiene motricidad total 8. Además, tiene una motricidad / influencia 3 (fuerte, con actores B y D) y 2 (media, con actor C).

◇ Actor B, tiene dependencia total 5. Además, tiene una dependencia 3 (fuerte, respecto de actor A), 2 (media, respecto de actor D) y 1 (leve, respecto de actor C).

La motricidad y la dependencia total de cada uno de los actores se representará en la siguiente matriz:

Gráfico N° 3: Matriz de influencia – dependencia de actores



Fuente: Elaboración propia, a partir de la teoría del método MACTOR.

• **Explicación:**

- ◊ Actores A y D, son dominantes, ya que ambos tienen una motricidad alta (8) y una dependencia baja (3).
- ◊ Actores B y C, tienen una baja motricidad (2 y 3) y una dependencia media (5), por lo que se pueden calificar como semiautónomos.
- ◊

Algunas de las ventajas de la metodología MACTOR son las siguientes:

- a. Aporta valor agregado al análisis de actores, mediante el uso de técnicas que permiten incrementar la cantidad de información procesada, entregando resultados cuantitativos sustentables.
- b. Permite un proceso de análisis sistémico, en el que se genera una interacción (impacto cruzado), del conjunto de actores involucrados, superando de esa forma la principal limitación de otros métodos, cual es observar el problema desde una sola perspectiva.

- c. Permite ampliar el abanico de escenarios posibles, entregando una visión holística de todas las alternativas resultantes de las acciones que eventualmente pudiesen ejecutar cada uno de los actores. Dichos escenarios podrán ser incluso probabilizados, lo cual facilita la priorización de objetivos y una mayor eficiencia en el uso de recursos.
- d.

Finalmente señalar que para el método MACTOR, LIPSOR desarrolló un software, que permite incrementar aún más la cantidad de información a procesar, a la vez que entregar resultados fidedignos, en un menor tiempo.

Reflexiones finales

Las transformaciones que sistema internacional ha experimentado, desde el término de la II G.M, luego, durante el período de la Guerra Fría y, recientemente, el fenómeno de la globalización, han generado cambios importantes, profundos y de consecuencias aún inciertas en la correlación

de fuerzas de los actores internacionales. Junto con ello los actores se han multiplicado, tanto estatales como no estatales, diluyendo las cuotas de poder y afectando la autonomía y la soberanía de los Estados–nacionales. Por otra parte, durante los últimos 50 años se han multiplicado con mucho los mecanismos de integración regional y global, alterando los análisis de costo beneficio que permitían establecer prioridades y estrategias de mediano y largo plazo con aceptable seguridad.

Es cierto que la globalización ha desafiado el rol de los Estados–nacionales, sin embargo, tampoco hay que desconocer los evidentes beneficios para prácticamente todos los países del planeta. En efecto, los procesos de integración, así como las tecnologías de la información y las comunicaciones, han permitido un acceso bastante masivo a nuevos conocimientos y nuevos mercados, generando una sinergia que ha beneficiado a la humanidad en su conjunto. Con ello, muchos países han podido incrementar sus riquezas generando bienestar, trabajo y mejor calidad de vida a su población.

La valoración del poder potencial de los Estados es cada vez más compleja. A la necesidad de incorporar nuevos elementos de análisis, se debe agregar la necesidad de observar la interacción entre los actores del sistema internacional de manera integrada. Desde esa perspectiva, los tradicionales elementos de poder: políticos, militares, diplomáticos y económicos, son insuficientes, por cuanto existen otros instrumentos asociados al “poder blando” que deben ser considerados, entre

los principales, factores históricos y culturales; científicos; educacionales; de ordenamiento institucional; de estabilidad política y social; entre los principales.

Podemos afirmar también que los elementos del poder nacional no son estáticos ni menos inamovibles. Se trata de condiciones variables en todo sentido: en su naturaleza, su duración y su intensidad. En sus componentes y funcionamiento, los países bien podrían compararse con una computadora, en el sentido de que constan de dos ingredientes básicos: el *hardware* y el *software*. El *hardware*, vendría siendo sus componentes físicos: ubicación, forma, clima, recursos naturales, etc. Por su parte, el *software*, sería su población, la cultura, la educación, así como con los liderazgos, entre los principales.

“Podemos afirmar también que los elementos del poder nacional no son estáticos ni menos inamovibles. Se trata de condiciones variables en todo sentido: en su naturaleza, su duración y su intensidad. En sus componentes y funcionamiento, los países bien podrían compararse con una computadora, en el sentido de que constan de dos ingredientes básicos: el *hardware* y el *software*.”

El método MACTOR es una metodología de enorme valor para complementar y enriquecer los análisis de poder potencial y poder relativo de los actores estatales. Tal como se indicó anteriormente, requiere de un conocimiento detallado de los actores involucrados, a través, por ejemplo, de un ISDI2MEP para luego determinar las convergencias, las divergencias y las correlaciones de fuerzas entre cada uno de los actores. El método MACTOR suple, efectivamente, una de las principales críticas de los métodos mayormente usados, cual es el determinar el poder de un Estado, desde una perspectiva unilateral, sin considerar los impactos cruzados de la interacción de todos los actores involucrados en una situación o condición determinada.

BIBLIOGRAFÍA

ANEPE. Retos a la Seguridad y la Defensa. Aportes para la Reflexión. Cuaderno de Trabajo, edición especial. P. 27.

BAQUÉS, Josep. Análisis de los instrumentos de poder en el mundo actual. [En línea]. Global Strategy Report, 29/2021. Disponible en: <https://global-strategy.org>.

BASAVE B, Agustín. ¿Qué es el Estado – Nación? Disponible en: <https://vlex.com.mx/vid/es-nacion-581960958>.

BUCHHEIM, Hans. Política y poder. 1985.

Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado>.

BURDEAU, Georges. Poder y Estado. Disponible en:

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3588/4322>.

CREUS, Nicolás. El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques. Estudios Internacionales 175 (2013) – ISSN 0716-0240. Instituto de Estudios Internacionales – Universidad de Chile.

DE SOUZA, Boaventura Santos. “Lo social y lo político en la transición postmoderna”, Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3588/4322>.

GODET, Michel. Actors’ moves and strategies: The Mactor method. En línea: <http://es.lapropective.fr/Metodos-de-prospectiva/Los-programas/68-Mactor.html>.

HALUANI, Makram. Orígenes históricos y componentes del poder nacional contemporáneo: factibilidad y utilidad de la medición empírica de las capacidades estatales. Cuadernos del CENDES, 2006.

KAGAN, Robert. Poder y debilidad. Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial. Madrid: Taurus, 2003. Disponible en: <http://www.fernandoescalante.net/robert-kagan-poder-y-debilidad>.

LOCKE, John. Ensayo sobre el gobierno civil. Buenos Aires, 1963, Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3588/4322>.

MILLS C., Wright. Poder, política y pueblo. Fondo de Cultura Económica. México 1964, Pp. 45-47.

MONTEROM, Luis. Estado y Poder. Una apreciación teórica a la acción estratégica del Estado. Revista Escenarios Actuales, año 26, julio, N° 2 (2021), Pp. 37-57. Centro de Estudios e Investigaciones Militares Santiago de Chile ISSN 0717-6805.

MORGENTHAU, H. J., & Thompson, K. W. (1986). Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz (Vol. 6). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

OLIVIÉ, Iliana y MOLINA, Ignacio. Índice Elcano de presencia global. Real Instituto Elcano. <https://www.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es>.

PAGANI, Adriana. Poder y naturaleza. Desde las teorías geopolíticas del siglo XIX hacia el escenario actual. Anuario en Relaciones Internacionales 2020. (Publicación digital) ISSN: 1668-639X.

PUIG Morales, Mario. Construcción y gestión de escenarios de riesgos a la seguridad nacional. ANEPE. Cuaderno de Trabajo N° 4/2019. P. 5.

TORRES Soriano, Manuel. El poder blando: ¿Una alternativa a la fuerza militar?
https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/upo/profesores/mrtorsor/profesor/1214213043213_el_poder_blando._una_alternativa_a_la_fuerza_militar.pdf.

VELÁZQUEZ B, César y PÉREZ, Gabriel. Las transformaciones del Estado-Nación en el contexto de la globalización. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-7422010000200006&lng=es.

VELÁZQUEZ Turbay, Camilo. El poder político. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1986.

